

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## LOS ESTADOS UNIDOS Y MÉJICO

### Unas consideraciones

Ya han aparecido en algunos periódicos los lirismos cursis de siempre, y que eran de esperar, con motivo del conflicto entre los Estados Unidos y Méjico.

Se comprende perfectamente que haya quien censure la política exterior de los primeros y sienta hacia ellos repulsión por la violencia brutal de que a España hicieron víctima, aunque más que de los Estados Unidos, aparte de otras causas, lo fué de la imprevisión, de la torpeza, del egoísmo y de la negligencia inherente al régimen, que aún hoy existe, y de sus dos partidos y sus hombres, que emplearon un cuarto de siglo, que tuvieron que reconstituir a España, en destrozarla y aniquilarla, y, luego, en los cinco años, que precedieron a la intervención yanqui, no pudieron, ni supieron, ni quisieron terminar la insurrección cubana.

Lo que no se concibe es la calurosa y entusiasta defensa de Méjico que hacen esos periódicos.

Mejicanos y no habitantes de la luna, ni yanquis, son los que acaban de asesinar a muchos españoles, de robarles sus bienes, despojándolos hasta de lo más necesario, y de expulsarlos bárbaramente, llegando en la persecución de nuestros infelices compatriotas a los últimos grados de la más refinada crueldad, pues no se han detenido ni ante la inaudita infamia de enterrarlos vivos.

Francamente, que a los que han hecho eso, mil veces superior a todos los agravios de los yanquis, otros españoles los aclamen, los apoyen moralmente y les deseen victorias y prosperidades de toda suerte, nos resulta absolutamente inconcebible.

¡Será, sin duda, para que puedan seguir matando, robando y enterrando vivos a nuestros compatriotas!...

Toda la Prensa francesa e inglesa cree que los Estados Unidos obran por presión directa de los Gobiernos español, francés e inglés, y sobre todo del último como consecuencia del asesinato del súbdito británico Benton, o por adelantarse a esa presión y quizás a una operación directa de Inglaterra y Francia, que también ha sufrido en los intereses de sus nacionales en Méjico.

Si esto es así, excusado es decir el papel brillante que, como de costumbre, nos hace hacer una parte de la Prensa liberal.

¿No podríamos dejar de hacer el ridículo, siquiera por una sola vez, ante el mundo, y ocultar lo debilitado que está entre algunos españoles el verdadero patriotismo?

El señor Maeztu dedida en el *Heraldo* un largo artículo a ensalzar a Méjico, y en él dice de los mejicanos que son «nuestros», «nuestros», repitiéndolo varias veces.

Como de 15 millones de habitantes, que forman la población nativa de Méjico, solo tres millones son de raza blanca pura o predominante en su mezcla con la india, cinco millones son mestizos, en que la sangre india predomina o se halla en igual proporción que la blanca, y más de seis millones son indios puros, hay que admitir que o los que los llaman «nuestros» son indios apaches, comanches o zapotecas, o bien que ignoran aquella circunstancia y creen de buena fe que los mejicanos son como los argentinos, los colombianos o los chilenos.

Si no el «nuestros» resulta incomprendible.

N.

Hemos recibido esta semana la siguiente poesía del que podemos llamar ya nuestro colaborador asiduo, don Eugenio Yébenes Garoz, que recuerda en ella uno de los hechos de la vida tan sencilla como admirable de un virtuoso sacerdote de la diócesis de Toledo.

He aquí la hermosa composición:

## GRATITUD

I

¡Que s'espierten aprisa los chicos  
y se vengan conmigo a la iglesia!...  
Hoy no se trajina...  
Hoy es día de llantos y penas...  
Jace un año a estas horas andaba  
la genti regüelta,  
por las bocacallis  
que dan a la iglesia,  
tirando a los airis  
cobetis a ocnas  
y adornando con cintas y floris  
el cercao de la lápida aquella.  
¡Probecito viejo!...  
¡Naide lo creyera!  
Endispués de asistir a la Misa  
de tres en ringlera,  
que dijeron pa no sé qué bodas  
de no sé qué fecha,  
y de andar entre ricos y probes  
tío el día de fiesta,  
se metió por la nochi en la cama,  
sin pisca de juerza,  
pa sacalo de allí a pocos días  
a pudrirse pa siempre en la tierra...  
¡Probe señor cura!...  
¡Era el paño de tóas las tristezas!...  
¡Era un viejo con alma de niño!...  
¡Era un santo del Cielo en la tierra!  
Daba gusto verli  
con aquella carita risueña...  
con aquellas sonrisas tan dulcis...  
con aquellas mirás tan serenas...  
arregüelto en su capa verdosa,  
que en tiempos jué negra,  
y marchando quedito, del brazo  
de una probe vieja.  
De continuo estaba  
pedricando templanza y pacencia,  
y erramando consuelos benditos  
a los probes que sufren y penan...  
¡Probecito viejo!...  
¡Naide lo creyera!...  
¡Qué prontino se jué de nosotros!...  
¡Qué solita quedóse la aldeal!...  
¡Ajuyó cuando más falta hacia!...  
El Señor lo llamó pa su vera...  
y aquí se quedaron  
los que lloran, y sufrin y bregan,  
sin el padre que daba a los probes  
consuelos y juerzas,  
y unas mijajas de pan bendecido,  
cuando el hambri llamaba a sus puertas...

II

¡Yo bien lo recuerdo!...  
Y, mentris que tenga  
los mis cinco sentios cabales  
y una chispa de sangri en las venas,  
guardaré el recuerdo  
de la noche aquella:  
de la noche en que el probi ancianito  
espantó de mi hogar la miseria...  
Tres mesis llevaba  
la mujer enferma,  
¡con una singana!...  
¡con una flojera!...  
jarta ya de probar medecinas,  
ajiná y cenceña,  
con el cuerpo morao como un lirio  
y la cara lo mesmo que cera.  
¡Qué invierno más largo!...  
¡Santu Cristu, qué nochis aquellas!...  
Trazando mil planis,  
rumiando tristezas,  
sin haber un tascón en la lumbri,  
ni pan en la espensa,

ni dejar de llover en tío el día,  
ni poder procurar ni una güebra.  
¡Me caso en la luna,  
qué ansionis más negras!...  
¡Con qué desconuelo  
lloraba la enferma!...  
Y pa ser el remate más triste,  
y pa sermi más jonda la pena,  
en la cama, con frio y con hambri,  
cayó la pequeña...  
¡Qué intencionis me dieron, Dios mio!...  
Me sobran caminos y juerzas,  
pa llevar a mi casa el remedio  
¡juera como juera!...  
¡Pero no!... La honraez ante todo;...  
la honraez que mis padres me dieran...  
la que jace que lleve la frenti  
en alto y serena...  
Y me jui pa la casa del cura,  
rumiando tristezas,  
y le dije con voz conmovía,  
sentao a su vera:  
«Don Juan, aquí vengo  
con la cara quemá de vergüenza,  
a pedir lo que nunca he pidío,  
a jacer lo que el probe a las puertas...  
No hay jornal pa naide...  
Las lluvias aprietan...  
A jacermi un fiao de unos días  
la genti se niega...  
Y no hay lumbri en casa,  
ni pan en la espensa,  
y el hambri ha vinío,  
y el hambri no espera...  
La mujer, en la cama tres mesis...  
en la cama tamién la pequeña...  
y los chicos, tiraos por el suelo,  
como sangrijuelas...  
¡Señor cura, por Dios, señor cura,  
mi usté a ver, por favor, si tuviera  
una mala limosna que darmi  
pa mi pequeñuela!...  
Me oyó el probecito  
con airi de pena.  
Ajondó y rebuscó en los rinconis  
de su faltriguera,  
y, poniendo en mis manos temblonas  
las pocas monedas  
que el probe tenía,  
jué y mi dijo con grandi tristeza:  
«¡Esto es lo que tengo!...  
Bastanti me apena  
no tener otra cosa que darti...  
¡No te aflijas así!... ¡Ten pacencia!...  
Y, llorando lo mismo que un neni,  
bajé la cabeza  
y besé con amor y respeto  
sus manos de cera;  
y me jui pa casa,  
tranquilo y sin pena,  
a llevar la limosna del santo  
pa mi pequeñuela...»

III

Con aquellos dineris del viejo  
se alivió la enferma;  
con aquella limosna bendita  
ajuyó de mi hogar la miseria,  
y hubo lumbri en el fuego unos días  
y tamién hubo pan en la espensa...  
Al día siguienti...  
¡sabi Dios lo que el viejo comiera!...

EUGENIO YÉBENES GAROZ.

Torrijos-Abril-1914.

### LETRAS FEMENINAS

## LA PRIMERA SALIDA...

Peregrinaba en suelo extraño una damita española, hallando muy difíciles los nuevos caminos de su existencia.  
Había juntado en el hogar errante dos cunas y



miraba con inquietud en torno suyo temblando por el porvenir de las frágiles navicillas.

No tuvo allí la madrecita amigos ni confidentes de sus penas, pero solía mantener largos coloquios con cierta imagen de su Patrona.

Y, una noche, a la puerta del templo donde acababa de hablar mucho con la Virgen, le entregaron amablemente un periódico: era chiquito, humilde; publicaba poesías y artículos de propaganda religiosa, y titulábase «El Porteño».

Preguntó la extranjera el origen de aquel diario, y la dijeron que le patrocinaba el gobernador eclesiástico, D. Ramón Angel Jara, el orador insigne, que en sus sermones bendecía con singular veneración a Santa Teresa, a la «madre España» y a Nuestra Señora del Pilar.

Al día siguiente de ocurrir este menudo suceso, fuese la damita calle adelante por la más céntrica de Valparaíso y llamó en una casa, preguntando por don Ramón Angel Jara.

Recibida al punto, hallóse confusa ante un sacerdote de noble aspecto, que la invitó a sentarse, y quedó esperando.

Miraba ella una hermosa fotografía de León XIII, suspendida sobre el sillón del señor Jara, y desde el fondo del sofá daba vueltas con aturdimiento al preparado discurso.

—Yo venía—dijo por fin tímidamente—a ofrecerle a usted mi colaboración para «El Porteño».

—¿Es usted escritora?

—Soy poetisa...

—Hija de España ¿verdad?

—Sí, señor.

Y la pobre novicia en achaques de periodismo desplegó a los ojos del gobernador eclesiástico unas cuartillas con versos españoles.

Don Ramón Angel sonreía preguntando a la dama los motivos de su expatriación y la historia de su musa.

Luego que oyó un ingenuo relato y pasó la vista por las estrofas, dejó de sonreír y, conmovido, murmuró:

—Los versos, hija mía, no se pagan en nuestro periódico. ¿Por qué no acude usted a *La Unión*?

—¡Es tan grande!... No me atrevo.

—¿Y no escribe usted en prosa?

—¿En prosa?—repitió la dama con asombro.

En sus ojos de niña se dilató una ansiedad tan triste, que el sacerdote, mirándola compadecido, sentenció con sabia dulzura:

—¡La vida es prosa!

Después averiguó el domicilio y el nombre de la extranjera, en tanto que ella, despidiéndose, señalaba los versos.

—De todos modos, si le sirven a usted...

—Me sirven, y espero que nos mande usted más.

«El Porteño», chiquito y humilde, quiso pagar con tal esplendor la colaboración de la joven poetisa, que el éxito de aquella primera salida por el campo de la literatura alentó a la escritora al través de muchos periódicos por el mundo adelante...

Hoy, mons. Jara, el devoto ferviente de la Virgen del Pilar, de Santa Teresa, el amigo fiel de nuestra «madre España», posa en Madrid su báculo de obispo.

Y al saludarle reverente la colaboradora de «El Porteño», evoca emocionada su primera aventura de periodista, y permite contradecir, llena de gratitud, unas inolvidables palabras del apóstol:

—Monseñor: por el recuerdo, que bendigo en estos renglones, yo aseguro que no siempre la vida es prosa...

CONCHA ESPINA DE SERNA.

## UN TIMO

Hace pocos días paróse un coche de punto a la puerta de uno de los mejores hoteles madrileños y descendió del vehículo una dama de unos cuarenta años, con gafas negras y vestida con elegante traje hechura sastre.

Llevaba la señora, que parecía haber llegado a la corte en el correo de Andalucía, una maleta nueva, pero de bajo precio y ordinaria, indigna de una señora que busca alojamiento en un hotel de primera clase.

Pidió una habitación en el último piso, y le facilitaron la señalada con el número 633.

Al poco rato salió la señora del hotel y se dirigió a una joyería situada en sitio céntrico.

Pidió que le enseñaran relojes de pulsera orlados de brillantes, y después de examinar varios, solicitó del joyero que la acompañase un dependiente, llevando tres relojes que eligió.

—Quiero que los vea mi mamá—dijo la señora.

—No hay inconveniente—respondió el joyero.

Y acto seguido salió de la tienda la señora acompañada de un dependiente, portador de tres relojes.

La señora y el dependiente llegaron al hotel, subieron a la habitación número 633, y, una vez en ella, la dama cogió el mejor de los relojes, uno valorado en 1.500 pesetas; se lo puso en la muñeca derecha, y le dijo al dependiente:

—Espere un momentito, que voy a entrar en la alcoba donde está mi mamá acostada para enseñarla el reloj.

Entró la señora en la alcoba, y el dependiente oyó cómo hablaba con su madre y cómo la contestaba ésta.

Cesó la conversación, y como pasaran unos minutos y la dama del reloj no apareciera, el dependiente se asomó a la alcoba, y vió, con la natural sorpresa, que no había nadie.

Preguntó a los dependientes del hotel, y por ellos supo que la señora había abandonado la alcoba, saliendo por la puerta escape, y utilizando el ascensor se había marchado a la calle.

La habilísima timadora sostuvo el diálogo que oyó el dependiente, fingiendo admirablemente la voz, para hacer creer que hablaba con otra persona.

La dama de las gafas negras dejó en la habitación la maleta, que contenía una piedra enorme envuelta en papeles para que pareciese estar llena de efectos.

### CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

## La suscripción para don Benito

El cronista tiene su opinión y creemos que no habrá inconveniente en que la vierta.

Si lo hubiere, la verteríamos de la misma manera: es criterio cerrado para nosotros no retener nunca las opiniones, agraden o molesten a los señores del margen.

Opinamos que se abusa un poquito del respetable público.

Ni Galdós está en el grado de pobreza que permiten suponer estos excesos de prosa sentimental, ni de ser su necesidad justificada hay motivo para tanto en este país donde la miseria fué muchas veces compañera del talento, donde han muerto de hambre muy peregrinos ingenios y donde no pocos maestros, verdaderos mártires de la cultura, cobran, cuando pueden, al año, un sueldo muy inferior a lo que Galdós gana cada quince días, con sus obras teatrales y con sus libros.

Galdós no tiene hijos, ni herederos forzosos; con una pensión vitalicia, que podría pagar el Estado, rebajando un poquito las raciones de clientela del fondo de reptiles, quedaría la nación libre de la inquietud de que, por su mala cabeza y peor administración, pasara penurias en los últimos años de su existencia el autor de los *Episodios Nacionales*.

Abrir una suscripción nacional para reunir cien mil duros, con el fin de que Galdós pueda fincarse y mañana dejarle al *Trust*, a Tomás Romero, o a Machaquito, el capital que le regaló la nación, nos parece una insigne golfería.

Hay demasiada miseria en España, para que puedan estas cosas hacerse sin remordimientos de conciencia.

CIRICI VENTALLÓ.

## El comandante Torres

Días atrás fué recibido en audiencia por don Alfonso el bravo comandante de Infantería, don Fernando Torres y Martínez, que fué a dar gracias al monarca por haberse dignado firmar la concesión a su favor de la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, obtenida por su heroico comportamiento en el hecho de armas de Lauzien, acaecido en 19 de junio de 1913.

Es la única cruz laureada concedida en la campaña de África, y el heroico capitán, hoy comandante, la ostentaba en su pecho.

Las alteraciones que en su rostro produjeron las gravísimas heridas están borradas o encubiertas por una serie de difíciles operaciones y por haberse dejado la barba.

El hecho de armas fué resistir la feroz acometida de los moros con unos cuantos soldados del batallón de cazadores de Barbaastro.

Cuando a su lado peleaban ya no más que cuatro y un cabo, les mandó retirar para salvar sus vidas, quedando él solo disparando su revólver, contra el enemigo, en continuo tiroteo, a pesar de estar herido en las dos piernas.

En aquellos trágicos instantes, y con auxilio de

gemelos de campaña, vió uno de los jefes de una sección de tropas indígenas que en tan apurado trance se hallaba uno de los nuestros, y acudió a tiempo de ahuyentar a los moros y recoger al infortunado capitán Torres Martínez, casi sin vida, bañado en sangre y sin alientos.

Entre la vida y la muerte pasó muchos días en Tetuán, y luego en el hospital de Ceuta.

Estuvo sin poder hablar varios meses, siendo por todo extremo difícil la alimentación.

Trasladado a Madrid, siguió lenta y penosamente su curación.

Para todo tenía que entenderse por escrito.

Cuando de modo borroso pudo pronunciar algunas palabras ya había esperanzas fundadas de curación.

Aun hoy se le entiende con alguna dificultad.

Admira en el comandante Torres la resignación con que ha sufrido tanto y su excesiva modestia.

Sus palabras más vehementes son para encomiar el valor de los soldados que le acompañaban.

El comandante Torres Martínez ha recibido a cientos felicitaciones y enhorabuenas, entre ellas una muy expresiva del general Primo de Rivera, a cuyas órdenes peleó, y otra muy entusiasta de sus camaradas del batallón de Cazadores de Barbaastro.

Como en San Asensio, residencia de sus padres, pasó su niñez y adolescencia, la Diputación provincial de Logroño ha acordado encabezar una suscripción para regalarle la cruz laureada de San Fernando.

El comandante Torres es hijo de Durango (Vizcaya).

El Ayuntamiento de San Asensio ha dado su nombre a una de las calles de dicho pueblo.

## ¡A LOURDES!

Hemos recibido las circulares de la Tercera Peregrinación Madrileña a Nuestra Señora de Lourdes, que saldrá de Madrid el 19 de junio próximo.

La citada Peregrinación se detendrá dos días en Lourdes, en los cuales se celebrarán solemnes fiestas religiosas, al igual de años anteriores.

Los precios serán: para 3.ª clase, 98'00; 2.ª, 145'65 y 1.ª, 189'90, en los cuales está incluido el billete de ferrocarril, ida y vuelta, hoteles, en sus clases respectivas, comidas en ruta, coches o tranvías, propinas, carnet, etc.

La Junta organizadora forma también un grupo, que estará en Lourdes los días 24, 25 y 26 de julio, o sea durante el Congreso Eucarístico.

En las oficinas, Estudios, 9, primero, derecha, Madrid, se admiten inscripciones y se dan circulares, de seis a nueve de la tarde.

Con el fin de facilitar las gestiones oficiales, que tienen que realizarse, ruega la Junta organizadora a las personas, que piensen asistir a la Peregrinación, que hagan su inscripción cuanto antes, aunque el pago total no lo verifiquen hasta los primeros días de junio.

## DE CANDELARIO

Defunciones ocurridas durante el mes de abril último:

Laureano de la Calle Alvarez, casado, de 46 años; Serafina Márquez Gutiérrez, casada, de 77; Juan Bejarano Sánchez, casado, de 65; Serafín Hoya García, de 6 meses; Luis Carrasco Berguío, de 2 años; Margarita Montero García, soltera, de 17, y Antonio Hoya Tapia, viudo, de 70. Mayo de 1914.

EL CORRESPONSAL.

INTERESANTE

## Ortopédico-Herniólogo en Béjar

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BEJAR, los días 30 y 31 del actual mes de mayo, de once a una y de tres a seis, en la FONDA DEL COMERCIO, para todas aquellas personas que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, etc., que deseen someterse al método especial de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como científico por eminencias médicas.



Con su sistema se dominan las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis, a quien la solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 28 de abril de 1914

Da principio a las doce menos veinte minutos de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los concejales señores Valle, Benito, Rapela y Piñero.

Se aprueba el acta.

### DESPACHO ORDINARIO

#### Comunicaciones y solicitudes

Don Alejandro Mayor Guerra, concejal electo por el distrito de la Corredera en las elecciones últimas, y a quien presentó la Conjunción republicano-socialista, renuncia el cargo, alegando motivos de salud, acompañando certificación facultativa y devolviendo la credencial, que se le había remitido.

Se dará curso a la renuncia.

La junta organizadora del homenaje a D. Benito Pérez Galdós pide a este Ayuntamiento que contribuya al mismo con alguna cantidad.

El alcalde dice que, de figurar Béjar en la suscripción, debe ser por lo menos con 200 pesetas, pero que, como el Ayuntamiento está escaso de recursos, se podía mandar una comunicación preguntando si, para quedar en buen lugar, bastaría con enviar 40 o 50.

Valle y Benito que se debe contribuir con 100 por lo menos.

Queda acordado enviar para el señor Galdós, de los fondos de este tan apurado Municipio, 100 pesetas!

La directiva de la Casa de Caridad manifiesta que dicho asilo se está perjudicando al dar las raciones, que da por cuenta del Ayuntamiento, a 0'15 de peseta una.

Lo mismo dice la directiva de la Cocina Económica, añadiendo que tiene la costumbre de suspender el despacho de las suyas desde 1.º de mayo hasta 31 de octubre, pero que, si el Ayuntamiento desea que continúe expendiéndolas en lo que dure la huelga, así lo hará.

Se acuerda pedir a una y otra junta que sigan dando las raciones, que por cuenta del Ayuntamiento dan; aumentar el precio de las mismas hasta 0'20 de peseta, e indemnizar, en su día, al mencionado asilo y a la referida institución, de los perjuicios, que hayan tenido por expenderlas al primero de dichos precios.

Don José López Gómez pide ser nombrado suplente del practicante del hospital.

Se le nombra practicante suplente, sin determinar de qué distrito, con derecho a concursar cuando haya vacante.

Amalia Hernández de la Calle y Leandro Hernández Martín demandan socorro para ir a Madrid a curarse.

Concedido.

#### Comisiones

Hacienda que ha recibido carta de pago de 2.000 pesetas enviadas para consumos.

El alcalde que se adeudan 6.000 del primer trimestre del corriente año, (y el importe de lo que va del segundo), y que se deben dar las gracias al delegado por no apremiar al Ayuntamiento.

Las demás comisiones no traen asuntos.

#### Varios

El alcalde que se acerca el 3 de mayo y que en ese día se haga procesión cívica y se den 2.000 bonos de a medio pan, que importan 500 pesetas aproximadamente.

Acordado.

Se mandaràn, de esos bonos, a las directivas de las sociedades obreras en huelga los necesarios para que puedan dar uno a cada socio, y el resto se repartirá entre los pobres.

Continúa el alcalde diciendo que está también próximo el día de la Comunión de los niños y que el Ayuntamiento debe seguir la costumbre de otros anteriores, con los menos gastos posibles.

Se acuerda suprimir la música, que importa 100 pesetas, cantidad que se acordó antes dar para Galdós.

El alcalde prosigue, manifestando que el Ayuntamiento ha obtenido, en la elaboración de pan, hasta el día 20 del actual, un beneficio de 58'65 pesetas y que el precio del trigo ha bajado.

Se acuerda relevar del servicio a dos guardas de consumos inútiles o casi inútiles y concederles la pensión de una peseta diaria a cada uno.

Rapela pregunta si ha presentado don Martín Ramos, concejal conjuncionista, la renuncia del cargo.

El alcalde dice que sí y que no la ha dado curso por tener autorización para ello.

Rapela que las calles están muy sucias, que la mayor parte de los policías están empleados en la venta del pan y que presten servicio dos suplentes.

El alcalde que las calles no están tan mal como ha dicho Rapela, pues las lluvias se han encargado de limpiarlas.

Benito que se pueden pagar dos policías con los beneficios, que obtiene el Ayuntamiento en la elaboración de pan.

Harán servicio dos suplentes.

La sesión se levanta después de la una.

## Sueltos y Noticias

El miércoles próximo será el día de retiro mensual, correspondiente al presente mayo, para sacerdotes de esta ciudad y pueblos cercanos, en el santuario del Castañar.

Se ruega a los de fuera, que deseen asistir, que manden con anticipación aviso, que puede venir en tarjeta postal o de visita, ésta en sobre abierto con un sello de cuarto de céntimo de peseta.

La dirección al R. P. Superior de los Franciscanos de esta Residencia.

La huelga en el mismo estado.

Las sociedades obreras han acordado no aceptar el reglamento, publicado en la hoja de que hablamos en el número anterior, para el régimen de las fábricas.

Darán también una hoja.

Y... ¿cuándo y cómo va a concluir esto?

Ha fallecido en Salamanca, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña María de los Dolores de Indart y Pérez, hermana política de nuestro particular amigo y suscriptor don Francisco de la Concha Alcalde, registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

A este señor, a su hijo don José y demás familia doliente enviamos la expresión de nuestro pésame sincero y pedimos a los lectores una oración por el alma de la finada.

Todavía no se sabe cuándo tomarán posesión los nuevos concejales, que estén dispuestos a ello.

Uno de los presentados por la Conjunción republicano-socialista ha renunciado ya el cargo, como consta en las notas de la sesión municipal última, que publicamos en otro lugar de este número.

Constituye una distracción provechosa dedicarse a hacer **trabajos de marquetería** (calados de maderas).

Para los aficionados tiene la

### Ferretería de Arias

gran surtido de herramientas.

Este año no se celebra la Comunión de los presos con la solemnidad de costumbre.

Los reclusos comulgaron esta mañana.

Así lo dispuso el señor cura párroco del Salvador en atención a circunstancias especiales.

Don José de la Concha Indart, nuestro particular amigo, de cuyo nombramiento para teniente fiscal de la Audiencia de Alicante dimos noticia, ha sido nombrado juez de instrucción de Zamora.

De Madrid, Bilbao, Valencia y París vendrán peregrinaciones a Alba de Tormes en todo el mes de mayo corriente y primeros días del próximo junio.

En las iglesias parroquiales del Salvador y San Juan y en varias capillas se está celebrando el ejercicio del *Mes de Mayo* o de las *Flores*.

No se ha accedido a la petición de que se celebraran en esta ciudad las vistas de las causas procedentes de este Juzgado, señaladas para el actual cuatrimestre, que elevó nuestra Cámara de Comercio e Industria.

Casi repentinamente falleció ayer en esta ciudad, a la edad de 57 años, la señora doña María de la Presentación Duque González, directora de la escuela graduada de niñas de la Corredera.

A su viudo, don Indalecio Estébanez, nuestro particular amigo, hija y demás familia doliente damos pésame sentido y rogamos a nuestros lectores que se sirvan encomendar a Dios el alma de la difunta.

### SE ALQUILA

un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

El día 10 del corriente habrá en la iglesia de las Hermanitas fiesta a N.ª S.ª de los Desamparados, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don Segundo Estévez, capellán de las Religiosas Amantes de Jesús, de esta ciudad.

El mismo día profesará la novicia Sor Francisca de San Benito.

Cantará un coro de señoritas.

Nos dice el abad de la Cofradía de la *Santa Vera Cruz* que, en la lista, que publicamos en nuestro número del 18 del pasado, de los señores, que este año han regalado platos, para subastarlos, a dicha Cofradía, omitió involuntariamente el que nos la mandó para que la publicáramos el nombre de don Inocencio Aguilar, nuestro paisano, suscriptor y amigo, que debió figurar en la misma.

Muy gustosos subsanamos la omisión, que no fué culpa nuestra.

Por cierto que el regalo de dicho señor Aguilar fué uno de los que más llamaron la atención.

Consistió en 5 hermosas peras de invierno, que se subastaron en 5 pesetas, a peseta cada una.

Estas peras procedían de una finca del repetido bejarano, que es un excelente arboricultor, que vende, para la exportación, mucha y buena fruta con estima.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las Farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antiguiedad.

Hablando nosotros hace unos días con nuestro amigo el pintor don Alberto Galván de lo deteriorada, que estaba, en cuanto a la pintura, la imagen de San Gregorio, que se venera en la ermita de Santa Ana, nos dijo espontáneamente:

—Pues voy a retocarla gratis.

Y así lo está haciendo, mereciendo por ello sinceros plácemes.

Las sociedades obreras de esta ciudad celebraron ayer, 1.º de mayo, una manifestación y un mitin.

En éste, según hemos oído, alguno de los oradores se salió del tema.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Felipe Ventosa Martín, Antonio Gosálvez Anaya, Eustaquio Jorge de Paz Fernández, Sebastiana Labrador Martín y Domingo de la Orden García.

**Defunciones:** Fulgencia Palmeiro Peña, casada, de 32 años; Francisca Leoncia Rodríguez Sánchez, viuda, de 34; doña María de la Presentación Duque González, casada, de 57, y Cipriano Segundo Sánchez Urrea, de 7 meses.

**Matrimonios:** Cayetano José Antonio Agero Muñoz Espinosa con Clotilde Corrales Hernández.

Dijimos que esta semana tendríamos lluvias, pero que no toda ella sería de mal tiempo.

Y así ha sucedido.

En la próxima lloverá en abundancia, sin tormentas y con ellas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.



# SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

**ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN**

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.  
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.  
 “Cyrus,, El reloj de más fama.  
 “Cyrus,, El más fino y exacto.  
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

**ENRIQUE JIMÉNEZ**

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

Disponible

## NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

Disponible

Disponible

## “LA PATERNAI,”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

### GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito . . . . .	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de diciembre de 1912 . . . . .	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha . . . . .	96.671.075
Total . . . . .	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahíta y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

**Don Crisanto Rodríguez González**

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



**GRESHAM**

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO . . . . .	1902.—Ptas.	206.999.247
	1912.— »	264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España . . . . . } MADRID

Crédit Lyonnais . . . . . } MADRID

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_